

De la Manzana de las Luces a la Ciudad Universitaria

Beatriz Baña

En 1971 culminó la mudanza de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a los flamantes edificios de la Ciudad Universitaria. La ocupación había comenzado en 1961, con la instalación del Instituto de Cálculo, e inmediatamente Física, Meteorología y Matemática abandonaron "Perú" con rumbo a "Núñez".

En el número 33 de La Ménsula se mostraron imágenes de esa mudanza y de los viejos laboratorios y aulas que aún se utilizaban en Perú 222. Uno podría preguntarse ¿cómo sobrevivió la Facultad más de 100 años en esas instalaciones, esperando contar con un edificio propio?

Este es un relato de las muchas gestiones realizadas por las autoridades de la Facultad para obtener un terreno y los recursos necesarios para la construcción de un edificio adecuado a las necesidades de las distintas carreras.



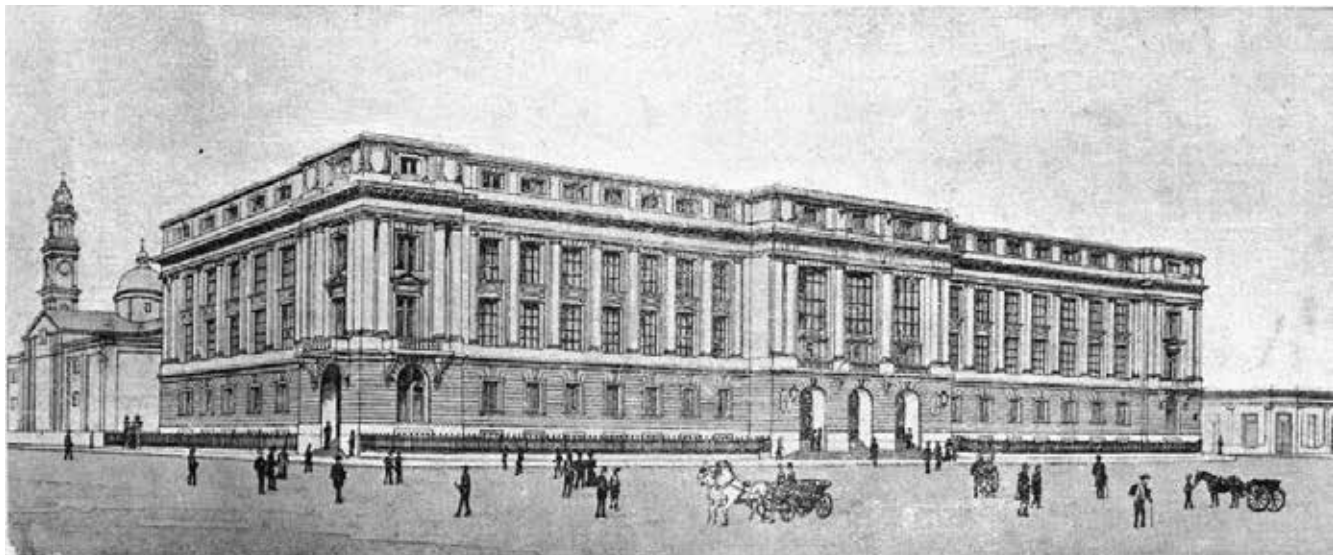
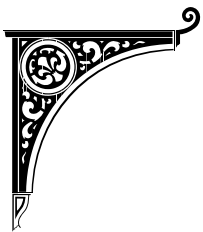
Emplazamiento previsto para el nuevo edificio de la Universidad en 1881 (fotografía tomada del Censo General de la Ciudad de Buenos Aires, 1887).

En la Manzana de las Luces

Los primeros laboratorios de física y química del Departamento de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires y el Museo de Historia Natural se instalaron en el convento de Santo Domingo y luego se trasladaron a la Manzana de las Luces, donde funcionaron las Facultades de Ciencias Físico Naturales y de Matemáticas desde su creación en 1874. Muy poco después, reiterando necesidades de espacio ya expresadas como Departamento de Ciencias Exactas, comenzaron los pedidos para la construcción

de un nuevo edificio debido a la insuficiencia de las aulas y salas afectadas a gabinetes y laboratorios.

En 1881, al nacionalizarse la Universidad de Buenos Aires, se unificaron como Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y ese mismo año se envió un proyecto de ley para contratar la construcción de un edificio para la Universidad -que albergaría además a la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas- a erigirse en el sitio del cuartel militar de Retiro, actual plaza General San Martín. El Congreso aprobó el levantamiento de los planos y los presupuestos necesarios para ello, pero una vez realizada esta tarea, encomendada al



Vista de los frentes a las calles Perú y Alsina, según el proyecto de Coni y Christophersen de 1905 (Coni, Pedro y Christophersen, Alejandro; "El edificio proyectado para la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales", *Arquitectura*, N°32, noviembre 30 de 1905, pp. 107, 109-113).

Departamento de Ingenieros, el tema no fue tratado por el Congreso para asignar los fondos necesarios para su construcción, por lo que finalmente no se concretó.

Al comenzar el siglo XX la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (con ese nombre desde 1891) continuaba sus actividades en la Manzana de las Luces, con entrada en la calle Perú 222.

A lo largo de la calle Perú se localizaban además el Museo Nacional dedicado a las ciencias naturales (Perú 208, en la esquina con Alsina), el Consejo Nacional de Educación -que se trasladó en 1904 al Palacio Pizzurno-, el Archivo General de la Nación y el Concejo Deliberante (ambos con entrada por Perú 272) y una oficina de canje de la Biblioteca Nacional cerca de la esquina con la calle Moreno, que había quedado luego de su mudanza al edificio de México 564.

Los estudiantes de todas las carreras que allí se dictaban (ingeniería, arquitectura, agrimensura, ciencias físico-matemáticas, ciencias naturales y química) eran alrededor de 350 y estaban principalmente orientados a ingeniería. Las limitaciones de espacio impedían la instalación de gabinetes adecuados para el dictado de clases

prácticas y estos inconvenientes se iban subsanando con ampliaciones del edificio. Entre 1901 y 1902 se construye un nuevo cuerpo que permite la incorporación de aulas, gabinetes y laboratorios para las distintas carreras.

En 1905, cumpliendo un pedido de la Academia de la Facultad, el ingeniero Pedro Coni, con la colaboración del arquitecto Alejandro Christophersen, presenta un proyecto de nuevo edificio a construirse sobre todo el frente de la calle Perú, desde Alsina hasta Moreno. Contaba con cinco plantas y dos grandes patios interiores. Esto implicaba la mudanza de las otras dependencias del gobierno ubicadas en ese predio, por lo que el Ministro de Instrucción Pública sugiere al Decano Eduardo Aguirre que se buscase otra localización, como Parque Lezama, Chacarita o Palermo; el gobierno donaría a la Facultad tres o cuatro manzanas de tierra y proveería los fondos para la construcción.

Paseando por Palermo

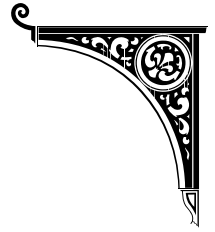
En octubre de 1906 el Consejo Directivo opta por Palermo, en un terreno de 12 hectáreas cedido en forma temporaria por el gobierno a

la Sociedad Rural en 1875 -donde continúa actualmente. Son las ubicadas entre la Av. Santa Fé, Oro, Cerviño y Av. Sarmiento. Esto es rechazado por la Intendencia Municipal y en 1907 su uso será concedido a la Sociedad Rural por 20 años.

Otra opción propuesta es el Cuartel de Caballería de Maldonado -donde se ubicará en 1913 el Regimiento de Patricios- que iba a ser desocupado.

También se resuelve que se llame a concurso para realizar los planos de la nueva edificación.

El 13 de noviembre de 1906 se asignan 6 Ha sobre la prolongación del Parque 3 de Febrero con frente sobre la Avenida Vértiz (actual Av. del Libertador) y a la de Ombúes (actual Olleros). Poco después, el 3 de marzo de 1907, por decreto del Poder Ejecutivo, se reemplaza ese terreno por otro, también en el Parque 3 de Febrero y con frente sobre la Avenida Vértiz, ahora entre las Avenidas Iraola y Vieytes (actual Av. Adolfo Berro) -frente a donde se encuentra actualmente el Monumento de los españoles- con una superficie aproximada de 5 Ha. El 13 de mayo de ese año un nuevo decreto deja sin efecto el anterior y



Palacio para la Facultad de Ingeniería", proyecto de Johannes Kronfuss, ganador del concurso de 1908 (Caras y caretas N° 527).

mantiene la ubicación asignada en noviembre de 1906.

El 21 de marzo de 1907 el Decano Otto Krause, presenta al Consejo Directivo los requerimientos para el nuevo edificio y se llama a un concurso internacional para su construcción. Al año siguiente se da por ganador a un proyecto que planteaba un frente de 300 m, con un costo estimado de cuatro millones de pesos y una duración de los trabajos de cuatro años (*Caras y Caretas N°527*). El proyecto había sido presentado por Johannes Kronfuss, de la ciudad de Bamberg (Baviera).

Otro de los proyectos presentados, que ganó un premio extraordinario, fue del italiano Sebastiano Giuseppe Locati, profesor de la Universidad de Pavia. Aquí también puede apreciarse la envergadura de la obra a la que se aspiraba.

En la esquina de Perú y Alsina, que dejaría la Facultad, se preveía la construcción de un nuevo edificio para la Universidad.

Camino a la Chacarita de los Colegiales

A fines de 1908 el Ministro de Instrucción Pública remite el expediente del concurso al Consejo Directivo y propone sustituir el terreno en Palermo por otro inmediato al Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria, creado en 1904 y convertido en Facultad en 1909, instalado sobre la Avenida San Martín, en la antigua Chacarita de los Colegiales, lo que es aceptado.

El 29 de abril de 1909 el Poder Ejecutivo aprueba por decreto el contrato con el arquitecto Johannes Kronfuss, quien en marzo del año siguiente viene a Buenos Aires, presenta los planos definitivos para que se llame a licitación y se inicie la construcción por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, y explica el proyecto, que es aprobado, en la sesión del Consejo Directivo del 6 de mayo de 1910. Kronfuss será designado profesor sustituto de 2° curso de Arquitectura

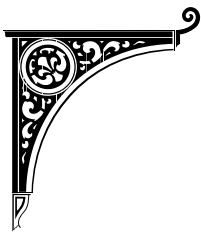
en la Facultad en 1911; en 1915 se trasladará a ejercer la docencia en Córdoba y desarrollará una labor muy relevante en todo el país.

Durante estos años y los siguientes, sin obtener los fondos necesarios para el nuevo edificio, se realizan distintas obras en la Manzana de las Luces donde se había liberado el espacio ocupado por el Consejo Nacional de Educación. Allí, sobre la calle Perú, se construyen varios pisos, adaptando el proyecto original de Coni y Christophersen, para satisfacer las necesidades de aulas y gabinetes, e incluso se alquila una casa cercana, en Alsina 1440.

En mayo de 1912, bajo el decanato de Juan Sarhy, se discute en el Consejo Directivo la necesidad de reiniciar las gestiones para obtener la cesión de un terreno, que podría ser el ubicado en Palermo, -donde poco después se mudaría el Regimiento de Patricios-, otro donde estaba el Arsenal de Guerra -en el barrio Parque de los Patricios, frente al actual Hospital Garrahan- o



Proyecto presentado por Sebastiano Giuseppe Locati al que se le otorgó un premio extraordinario ("Italia-Argentina ida y vuelta: protagonistas en los años de la gran emigración (1876-1914)", Giovanna D'Amia, Perspectivas, V4, N°3, 2021).



El proyecto del “Palacio para la Facultad de Ingeniería” de Johannes Kronfuss, además de los espacios necesarios para las oficinas de autoridades y profesores, salas de reuniones y servicios, especificaba una biblioteca para 50.000 volúmenes, una sala de lectura para 150 alumnos y requerimientos para un estimado de 1100 alumnos en las distintas escuelas (en 1907 totalizaban 490).

- La Sección de Arquitectura para 160 alumnos, con 5 salas de trabajo, 1 taller para modelado, 2 salas de dibujo, 1 de exposición, 1 museo de modelos y 1 sala en forma de anfiteatro para 160 alumnos
- La Sección de Ingenieros civiles para 430 alumnos, con 5 salas de trabajo, 4 aulas en forma de anfiteatro para 150 alumnos cada una, 4 salas para modelos, 1 laboratorio de ensayos con capacidad de 600 m² para equipos, 1 museo de materiales, 1 observatorio astronómico, 1 gabinete de instrumentos de topografía y geodesia
- La Sección de Mecánica y Electrotécnica para 250 alumnos, con 5 salas de trabajo, 4 aulas en forma de anfiteatro para 90 a 100 alumnos, un gabinete y un laboratorio de física para 100 alumnos, un laboratorio de mecánica y otro de electrotécnica, 3 salas para modelos, 1 taller de máquinas de 1600 m², 1 taller mecánico de 600 m²
- La Sección de Química para 200 alumnos, con 6 laboratorios, 2 aulas en forma de anfiteatro, 4 salas para colecciones y aparatos, 1 sala de 800 m² para investigaciones especiales, 1 taller de fotografía, 1 taller de fotoquímica
- La Sección de Ciencias Naturales para 60 alumnos, con un aula en forma de anfiteatro para 60 alumnos, 3 salas de trabajos prácticos, 4 salas para museos, 1 sala para microscopía y cristalografía, 1 taller de fotografía

el ya asignado próximo al edificio de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Meses más tarde el decano informa que las gestiones realizadas junto con el rector ante la Intendencia municipal y el Ministerio de Instrucción Pública no han logrado un resultado favorable y propone solicitar al Consejo Superior los fondos necesarios para la compra de una manzana de terreno adecuada.

Llegando al puerto

El 27 de agosto de 1913 el Poder Ejecutivo asigna a la Universidad la manzana número 15 delimitada por las calles Paseo Colón, Azopardo, Independencia y Estados Unidos -perteneciente a los terrenos del puerto- para la construcción del edificio de la Facultad, pero no se asignan los fondos correspondientes. Allí, luego de un largo recorrido, se instalará finalmente la Facultad de Ingeniería.

Para encarar la construcción del edificio en este nuevo terreno, el Consejo Directivo designa una comisión asesora a fin de preparar el proyecto que es encomendado a la Dirección General de Arquitectura. Pese a esto, en 1915 la Revista de Arquitectura publica una nota sobre el proyecto de Johannes Kronfuss de 1908, señalando que los planos concebidos originalmente para un

terreno en las barrancas de Belgrano, junto a las vías del ferrocarril, se habían adaptado para un terreno situado “en el Paseo Colón cerca de la Escuela Industrial allí existente”.

A mediados de 1915 todavía se realizan gestiones para que la Municipalidad entregue la manzana de terreno asignado, lo que recién se logra dos años más tarde.

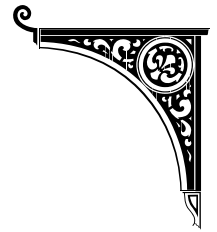
En 1917, bajo la gestión de un nuevo decano, Agustín Mercau, se considera que esta superficie es insuficiente para las necesidades de la Facultad, por lo que se decide gestionar una extensión de 4 a 6 Ha en la zona de reserva del nuevo puerto. Estas gestiones recién se presentan dos años más tarde ante los ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Obras Públicas.

El terreno sobre Paseo Colón es requerido por el Centro de Estudiantes de Ingeniería para ser utilizado provisoriamente como campo de deportes, lo que se aprueba en 1918, cuando la intendencia municipal inicia el desmonte y nivelación del terreno. Tres años más tarde se autoriza al Centro de Estudiantes a realizar gestiones a fin de que el terreno se deje en condiciones para el fin solicitado.

A fines de 1918 se propone iniciar en el terreno sobre Paseo Colón la construcción de tres grandes locales para gabinetes o laboratorios a fin



Fotografías aéreas tomadas en 1929 y 1940 de la manzana cedida para la construcción de edificio de la Facultad utilizada como campo de deportes (óvalo en la manzana central de ambas imágenes) del Centro de Estudiantes de Ingeniería (http://ssplan.buenosaires.gob.ar/webfiles/mapa_aereas2)-



de trasladar parte de las instalaciones del edificio de Perú y utilizar algunos fondos disponibles para obras, lo que se gestiona con la Dirección General de Arquitectura durante el año siguiente. Dos años más tarde el decano explica que “los precios exageradamente elevados de los materiales y de la obra de mano, motivados por la guerra europea” son responsables de su postergación. Este terreno finalmente se donará a la Fundación Eva Perón en setiembre de 1950 por ley 13.992. Mientras tanto continúan las obras de ampliación en el antiguo edificio de Perú.

En 1919 el decano informa al Consejo Directivo que había iniciado las gestiones para que le cedieran a la Facultad un terreno de 4 Ha en el nuevo puerto de la capital. El crecimiento de tráfico de cereales y carnes había dejado obsoleto el puerto propuesto por Madero construido a fines del siglo XIX, por lo que se proyectaron nuevas obras de relleno de la rivera con un diseño de dársenas dentadas, semejante al impulsado en 1880 por Luis Huergo -quien fue luego decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales-, incluyendo espacios reservados para futuros edificios del Estado. Las obras, que se prolongarían por varias décadas, se habían iniciado en 1911 y su primera etapa había sido inaugurada en 1919.

El 14 de febrero de 1922 el Poder Ejecutivo acuerda a la Universidad 4 Ha destinadas al edificio de la Facultad en los terrenos fiscales del nuevo puerto, sobre la prolongación de la Avenida Maipú. Allí se deseaba construir varios edificios pensando en una futura independencia de las distintas Escuelas de la Facultad. En 1924 se destinan \$500.000 para iniciar la construcción. El proyecto de edificio, encargado por el Ministerio de Obras Públicas al arquitecto René Villemín, profesor de la Escuela de Arquitectura de la Facultad, y entregado en 1925, se plantea en pabellones aislados que suman 44.000

m² de superficie cubierta y satisface los requerimientos para 1600 alumnos.

El 21 de octubre de 1927 se coloca la piedra fundamental del nuevo edificio sobre los terrenos ganados al río. Dos años más tarde se deja sin efecto el proyecto del arquitecto Villemín por considerarse que sus proporciones son exageradas.

En diciembre de 1929 se aprueba un nuevo proyecto del arquitecto

Alejandro Christophersen, el mismo que había colaborado en el proyecto de 1905 para la construcción del edificio sobre la calle Perú.

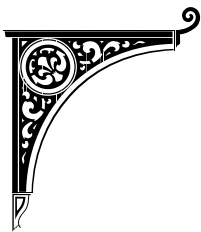
A fines de 1929 el Ministerio de Obras Públicas cede provisoriamente a la Dirección General de Aeronáutica el terreno limitado por las actuales avenidas Antártida Argentina, de los Inmigrantes, Ramón Castillo y Corbeta Uruguay para habilitar un aeródromo



Proyecto Villemín (Manzana de las Luces. Espacio privilegiado de la gestión pública. 1768-1910, R. Gutiérrez, CEDODAL, 2014).



Puerto Nuevo en 1927. Vista de las dársenas A y B y de los terrenos ubicados entre las actuales avenidas Antártida Argentina, de los Inmigrantes, Ramón Castillo y Corbeta Uruguay, donde se construiría el nuevo edificio para la Facultad y en el cual se habilitará transitoriamente un aeródromo en 1929 (Fundación Histamar).



"Anteproyecto para el nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Frente del cuerpo central." Realizado por Alejandro Christophersen en 1929 (Anteproyecto de edificio. (Antecedentes), Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1930, citado en Demoliendo la Manzana de las Luces, Ramón Gutiérrez).



Aspecto que ofrecía la intersección de la diagonal con las calles Perú y Alsina, durante la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del monumento al Gral. Roca, abril de 1937. Departamento Documentos Fotográficos. Inventario 64016. (Revista Legado N°8, Archivo General de la Nación, diciembre 2017).

transitorio, que se inaugura el 21 de diciembre de ese año y se clausura sólo tres meses más tarde debido a varios accidentes (Fundación Histarmar). En esos terrenos estaba el lugar destinado al edificio de la Facultad.

En octubre de 1930 el Poder Ejecutivo amplía a 7 Ha el terreno asignado; unos meses más tarde, en enero del año siguiente, se rectifica su ubicación en la zona portuaria por un nuevo decreto.

Mientras sigue sin novedades la

construcción de nuevo edificio, la Facultad logra ganar espacios en la Manzana de las Luces por varias ampliaciones y la liberación de algunos sectores debido a la mudanza de otras instituciones a sus nuevas sedes: el Concejo Deliberante en 1931 y el Museo de Ciencias Naturales trasladado a Parque Centenario en varias etapas durante esa década. El espacio disponible se ve reducido para generar la ochava en la esquina de Perú y Alsina, debido a la apertura de la Diagonal Sur y la instalación de la estatua del Gral. Roca, cuya piedra fundamental fue colocada en abril de 1937 (ver a la izquierda de la foto la esquina demolida).

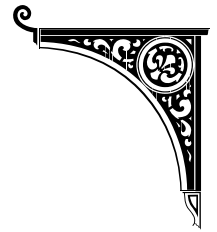
En 1939 se acuerdan \$2.000.000 para la construcción del edificio. Debido al escaso monto se plantea la posibilidad de construir sólo la Escuela de Química sobre la base del proyecto actualizado del arquitecto Villemín de 1925, pero no pudo concretarse.

En enero de 1944 se permuta el terreno por otro de 9 Ha, también en la zona portuaria, "limitado por las vías del FF.CC. y diques del puerto por dos de sus lados, y la prolongación de la calle San Martín (actual Av. Comodoro Py), por el tercero y último lado".

Volviendo a Palermo

El arquitecto Carlos Mendióroz, designado como interventor delegado para la Facultad en junio de 1944, le dedica especial atención al problema del nuevo edificio, ya que en ese momento la Facultad contaba con 3.300 alumnos y solo 10.000 m² de superficie cubierta. En marzo de 1945 edita un cuadernillo donde menciona buena parte de las gestiones que aquí se resumen y detalla las necesidades de cada una de las cátedras.

Debido a que tanto la Dirección de Obras Públicas y Urbanismo de la Ciudad de Buenos Aires, como diversas entidades profesionales consideran inadecuado el terreno de



9 Ha asignado en la zona portuaria, Mendióroz solicita una nueva permuta por otro de 10 Ha, limitado por Av. Centenario (actual Av. Figueroa Alcorta), Tagle, las vías del F.C.C.A. y el edificio en construcción de la Facultad de Derecho. Esto incluía terrenos no solo de la Universidad, reservados para la Facultad de Filosofía y Letras (2 Ha), sino también otros de la Municipalidad (3 Ha) y de la Compañía del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico (5 Ha). Se dejaba el terreno de la zona portuaria para el Ministerio de Marina, que estaba interesado en él (allí se encuentra actualmente el edificio Libertad de la Armada Argentina, proyectado originalmente como Hospital Naval Central, cuya piedra fundamental se colocó en 1947).

En agosto de 1944 a través del Decreto Ley N°22.612/44, el Poder Ejecutivo transfiere al Ministerio de Marina el terreno del puerto y cede a la Universidad nuevos terrenos entre la continuación de la actual calle Austria, las Av. Figueroa Alcorta y Leandro N. Alem (actual Av. Del Libertador), la calle Callao y las vías del Ferrocarril Central Argentino “en la superficie que sea necesaria para construir los edificios de carácter universitario tales como los de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Filosofía y Letras y otros de carácter cultural como la Biblioteca Nacional”. Este proyecto tampoco prospera.

La separación de Arquitectura como Facultad en 1947 no soluciona los problemas de espacio, ya que permanece durante unos cuantos años en el edificio de Perú.

La mudanza de la Facultad de Ciencias Médicas a su nuevo edificio, terminado en 1944, libera algunos laboratorios del que ocupaba en la Avenida Córdoba y Uruburu; por una resolución de la Universidad de 1948 se destina a la Escuela de Química de la Facultad el sector que ocupaban las cátedras de Fisiología y Anatomía Patológica. El



Fotografía aérea de los terrenos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria en 1940 (http://ssplan.buenosaires.gob.ar/webfiles/mapa_aereas2).



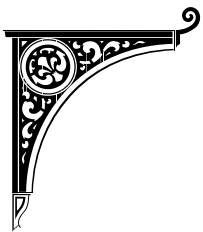
Edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Av. Las Heras y Azcuénaga) cedido a la Facultad de Ingeniería

lugar que se liberara en la calle Perú sería utilizado por los Departamentos de Ingeniería. Esto no se concreta por falta de los fondos necesarios para su adecuación.

Doblando para Agronomía

En 1949, bajo el decanato de Eduardo Quinterno, se trabaja en un nuevo proyecto para dos, tres o más grupos de edificios de varios pisos, con una superficie cubierta de unos 100.000

m², a construirse en unas 25 Ha de terrenos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo N°19173 de 1947 que establecía que en esos terrenos se construiría un Centro Universitario, incluyendo los edificios para la Facultad. Las Bases y Programas del Concurso de Anteproyecto para construir el edificio son aprobados por el Consejo Directivo el 28 de noviembre de 1949 y enviados al rectorado. Esto genera el rechazo de las autoridades de la



Facultad de Agronomía y Veterinaria, que consideran esos terrenos como patrimonio exclusivo.

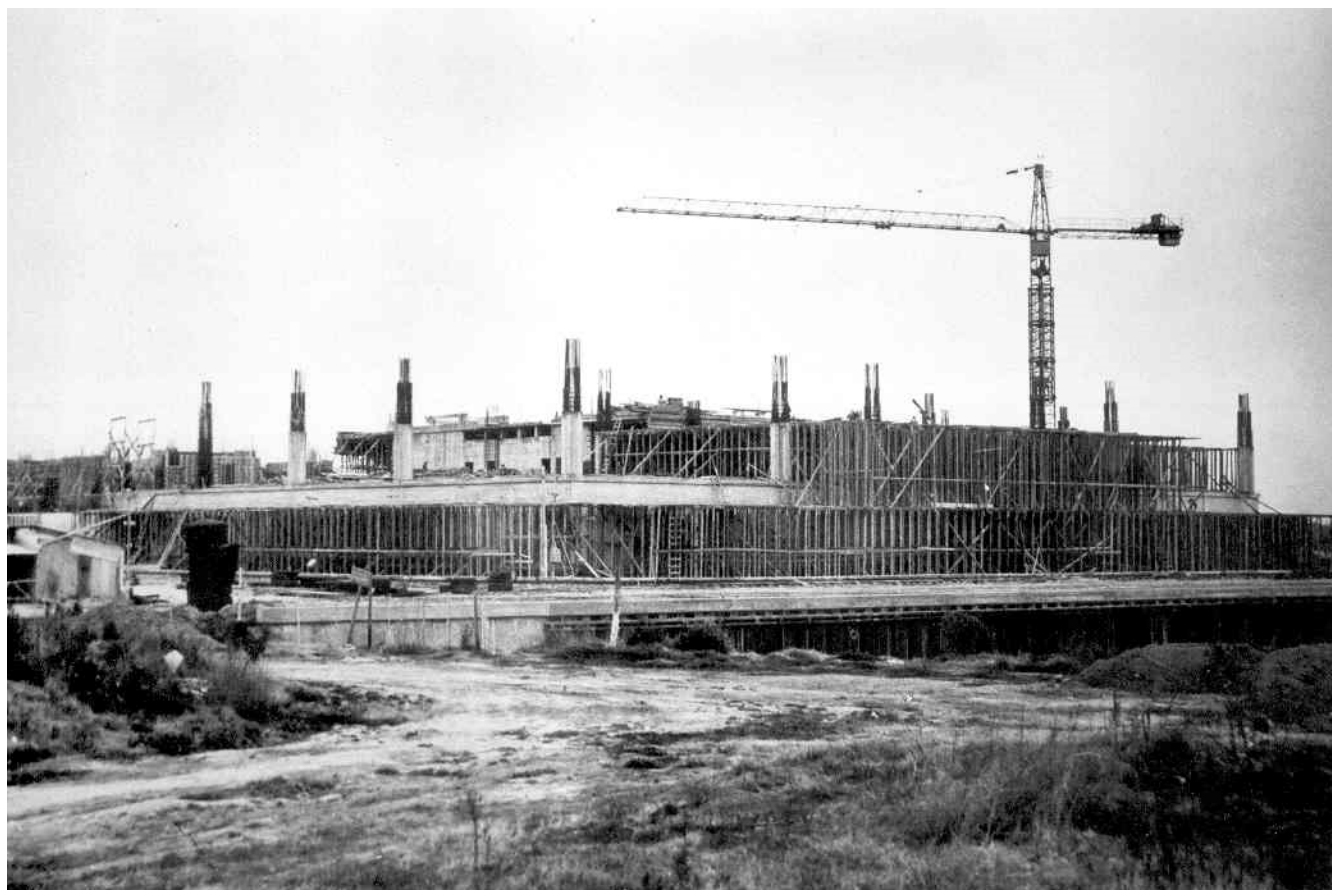
Final con separación

Pero la situación se hace crítica a comienzos de 1950, cuando ingresan en forma directa, sin examen de ingreso, los alumnos de las escuelas industriales. Los ingresantes pasan de 1000 a 2700 y deben suspenderse las clases de primer año. Para poder reiniciarlas, se dispone que la Facultad ocupe el antiguo edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en Avenida Las Heras y Azcuénaga, ya que ella contaba desde un año antes con el nuevo edificio sobre la Avenida Figueroa Alcorta.

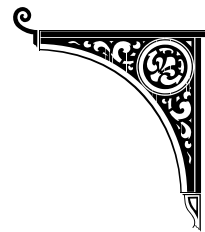
En setiembre de 1950 el Consejo Universitario propone al Poder Ejecutivo la separación en una Facultad de Ingeniería y una de Ciencias, lo que se concreta formalmente en mayo de 1952, aunque la mudanza completa no es inmediata.

Continuaba funcionando en la Manzana de las Luces la Facultad de Arquitectura, que recién en 1955 muda el decanato y algunos institutos y oficinas a Alsina 673, en 1957 lleva sus cursos de primer año a Independencia 3065 -inmueble adquirido por la Universidad y luego utilizado por la Facultad de Filosofía y Letras-, para completar su mudanza a mediados de los años '60 a los antiguos galpones de la exposición del Sesquicentenario, al lado de la Facultad de Derecho.

El problema de falta de aulas y laboratorios para nuestra Facultad se sigue subsanando parcialmente con nuevas edificaciones en la misma Manzana de las Luces, como el llamado "García Palace" construido en el patio central de Perú 222 durante el decanato de Rolando García (1957-1966), y con el uso de otros locales para el dictado de algunas materias. Su nuevo edificio recién empieza a concretarse en 1959, cuando se clavan los pilotes del actual Pabellón 1 en la Ciudad Universitaria. Los terrenos fueron gestionados por el rector Risieri Frondizi, quien logró tanto el decreto para la cesión de los terrenos, como el presupuesto necesario para iniciar las construcciones. Se dio prioridad a nuestra Facultad.



El Pabellón 1 de la Ciudad Universitaria en construcción, año 1960 (AGN).



Pero tampoco esta obra estuvo libre de tropiezos, vinculados no sólo con el proyecto y con el presupuesto, sino también con el terreno destinado. Primero fue el Concejo Deliberante, quien alegando que pertenecían a la ciudad, hizo ocupar los terrenos por la policía, desalojando a los obreros. Esto se desbloqueó por una gestión muy personal del decano impulsor de esta obra, Rolando García, ante el presidente del Concejo Deliberante (ver recuadro en página 8). También el Ministro de Marina reclamó la suspensión de los trabajos porque los terrenos formaban parte del “Sistema de Defensa Costera” bajo su jurisdicción, pero finalmente este reclamo quedó en la nada luego de un cambio de Gabinete.

En 1961 se habilitó parte del segundo piso del Pabellón 1 para el Instituto de Cálculo a fin de instalar la computadora Mercury, ya que debido a su peso era imposible instalarla en el viejo edificio de Perú 222. Diez años más tarde, en 1971, se completó la mudanza de toda la Facultad a la Ciudad Universitaria.

Agradecimiento: a Víctor A. Ramos, a Victoria Ghergo y a Lara Martínez por el material y la información aportada.

Principal bibliografía consultada

Revista de la Universidad de Buenos Aires.

La Universidad en la Manzana de las Luces, Víctor A. Ramos, Eudeba, 2023.
Historia urbana y arquitectónica de la Universidad de Buenos Aires, Mario Sabugo et al., Eudeba, 2019.

¿Y LAS OTRAS FACULTADES?

Las clases del Departamento de Jurisprudencia se dictaron hasta 1825 en la Manzana de las Luces; luego lo hicieron en el antiguo convento de San Francisco, en la calle Moreno, y en 1854 regresaron a la Manzana de las Luces. En 1874 el Departamento de Jurisprudencia de la UBA se transformó en Facultad de Derecho y comenzaron las gestiones para un nuevo edificio, que se concretaron entre 1877 y 1878; la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires le cedió un terreno y una vieja casa en la calle Moreno, entre las actuales Defensa y Balcarce, donde se construyó un nuevo edificio con fondos aportados por la Facultad, el Colegio de Abogados y un préstamo del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Desde 1858 la Facultad de Medicina dictaba clases en una casa frente a la iglesia de San Telmo y en el Hospital General de Hombres. En 1883 se autorizó la compra de un terreno sobre la actual Avenida Córdoba, frente al antiguo Hospital de Clínicas, para la construcción de su nueva casa. En 1890 se inauguró el nuevo edificio y cinco años más tarde se amplió luego de expropiar la media manzana contigua a la Facultad.

La Facultad de Filosofía y Letras desde su creación en 1896 compartía, en la calle Viamonte al 400, la sede a la que se habían

mudado las dependencias de la Universidad ese mismo año,

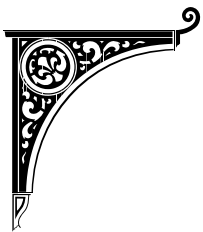
En los primeros años de la década de 1910 se ampliaron los dos cuerpos del edificio de la Facultad de Medicina, agregando un tercer piso; en los terrenos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria se construyeron cuatro nuevos pabellones, que se sumaron a los dos existentes; y se iniciaron las obras para un nuevo edificio de la Facultad de Derecho en la actual Avenida Las Heras y la calle Azcuénaga, que se inauguró parcialmente en 1925.

Entre 1920 y 1930 se construyeron nueve pabellones para la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Unos años después se expropiaron terrenos para el nuevo edificio de Medicina sobre la calle Paraguay, inaugurado en 1944, y la Municipalidad de Buenos Aires cedió el predio sobre la actual Avenida Figueroa Alcorta para la nueva sede de la Facultad de Derecho, inaugurada en 1949.

El antiguo edificio de la Facultad de Medicina sobre la avenida Córdoba, reacondicionado a mediados de la década de 1940, será ocupado por la Facultad de Ciencias Económicas, que desde su creación en 1913 funcionaba en el Colegio Carlos Pellegrini, sobre la actual calle Marcelo T. de Alvear.



Edificios de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Derecho, en construcción a comienzos de la década de 1940.



¿Por qué se frustraron los proyectos edilicios de la FCEFYN?

Eduardo Díaz de Guijarro

Durante muchas décadas, todos los gobiernos argentinos ignoraron las necesidades de la FCEFYN para sustituir el viejo edificio de la Manzana de las Luces, aunque su insuficiencia era notoria. La causa de fondo no debe buscarse en cuestiones arquitectónicas ni financieras, sino en la estructura social y económica del país, de la que se derivaban las prioridades para la enseñanza superior.

Desde fines del siglo XIX, la economía argentina se basaba en la exportación de materias primas agropecuarias y la importación de productos manufacturados europeos. Ese capitalismo dependiente se apoyaba en una red ferroviaria financiada por

capitales ingleses, que partía en abanico desde Buenos Aires, principal puerto de entrada y de salida del comercio internacional.

La burguesía terrateniente pampeana basaba su riqueza en la renta de la tierra. Otro sector, centrado en Buenos Aires, especulaba con la intermediación y el comercio. La industria local era débil y las innovaciones científicas y tecnológicas se originaban en los países desarrollados. Incluso la carne derivada de la explotación ganadera era procesada en frigoríficos ingleses para ser embarcada rumbo a Europa.

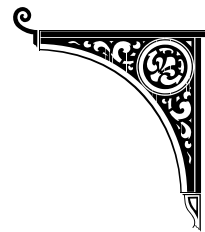
Esos establecimientos, lo mismo que los de capital norteamericano que se instalaron a principios del siglo XX,

contaban generalmente con técnicos formados en sus países de origen. Sólo en la transición entre ambos siglos se vio la necesidad de formar localmente técnicos químicos, que fue el origen de la creación del Doctorado en Química.

Durante la llamada Década Infame, entre 1930 y 1940, se acentuó la dependencia argentina con relación a Gran Bretaña. En 1933 se aprobó el tratado Roca - Runciman, que estipulaba que Gran Bretaña compraría carnes argentinas con la condición de que el precio fuera menor al internacional, mientras nuestro país se comprometía a no habilitar frigoríficos de capitales nacionales y a



Acto de inauguración de la Universidad de Buenos Aires en 1821, óleo de Antonio González Moreno ubicado en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho.



liberar de impuestos la importación de productos manufacturados ingleses.

No era por lo tanto prioridad del gobierno argentino dotar a la UBA de medios para incentivar el desarrollo de las carreras con aplicaciones técnicas. Ni la ingeniería ni las ciencias básicas eran prioritarias.

En cambio, resulta significativo que durante aquellos años las dos facultades más tradicionales, dedicadas a la formación de profesionales liberales, fueron beneficiadas con importantes obras edilicias. En la década de 1930 se aprobaron y se inició la construcción de los edificios para la Facultad de Medicina en la calle Paraguay y el imponente de la Facultad de Derecho sobre la avenida Figueroa Alcorta.

Tal como señalamos al analizar la historia de la FCEN al cumplirse sus primeros 150 años de vida:

“Derecho había sido la carrera de mayor prestigio social desde los inicios de los estudios superiores en Buenos Aires y continuaba siéndolo. Muchos de los políticos más prominentes provenían de sus aulas, lo mismo que algunas personalidades destacadas de la aristocracia porteña y de los núcleos tradicionalistas. La Facultad de Derecho fue dotada no sólo de un moderno edificio, que sin duda necesitaba pero que merecían tener también otras dependencias universitarias. También le fueron asignados un conjunto de significativos simbolismos: una señorial escalera de acceso, que da al edificio el aspecto de un templo del saber; un Salón de Actos, además de una funcional Aula Magna, que supera en tamaño y lujo a cualquier otro ambiente universitario argentino y la ubicación en él de un enorme óleo de Antonio González Moreno, que representa el acto de fundación no de la Facultad de Derecho, sino de la Universidad de Buenos Aires misma” (1).

(1) Díaz de Guíjarro, E., Baña, B., Borches, C. y Carnota, R.; “Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires”, Eudeba, 2015

Archivos vivos y espacios a medida

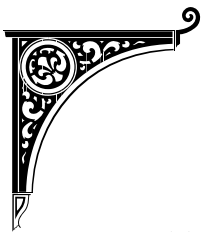
Dra. Griselda Flesler

En las líneas que siguen, interesa recuperar la idea de que la Ciudad Universitaria de la UBA (en adelante CU) fue hecha a medida de la FCEyN, a partir del estudio de materiales sin catalogar hallados en el transcurso del trabajo de campo realizado entre 2020 y 2024 para mi tesis de doctorado en Ciencias Sociales (Flesler, 2025).

En agosto de 2024 establecí contacto con el Programa de Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Me recibió su director, Carlos Borches, en una oficina situada en el subsuelo del Pabellón II de la CU. Durante el encuentro, además de indagar en la historia del pasaje de la Manzana de las Luces a la CU, también conversamos sobre la vocación de la FCEyN por contar su propia historia y lo significativo que resulta que exista un Programa de estas características. A su vez, pude comprobar la importancia de contar con un espacio físico, conocido y ubicable por la comunidad: En el lapso que duró el encuentro, un profesor del departamento de química tocó la puerta, se presentó, y le entregó al director unos documentos que había hallado “haciendo orden en su casa durante el fin de semana”. Fui testigo del intercambio y de la charla que lo acompañó, llena de datos, anécdotas, recuerdos. Un espacio que se alimenta de las voces y las cosas de toda una comunidad. Un lugar donde los archivos personales o afectivos, –al decir de Blanco (2024)– se vuelven archivos institucionales. Unos minutos más tarde, comprendí que también era el lugar donde acuden distintos actores

institucionales cuando no saben qué hacer con algunas cosas: Ya estaba despidiéndome, cuando casi como al pasar, el director corrió un cartel de unas Jornadas que estaba apoyado sobre la pared de ladrillos y me señaló una pila de lo que parecían copias de planos en papel doblados desde hacía tiempo, llenos de polvo y algún que otro insecto. “¿Te interesa ver algo de eso?” Me dijo como quién señala algo sin demasiada importancia.

Meses antes, personal de la Secretaría de Hábitat entregó el material porque consideraron que “quizás podía interesarle a alguien”. Allí, yacían decenas de planos y documentos de las décadas de 1960/70 donde se detalla el proceso de construcción de los primeros pabellones de la CU, copias de expedientes que daban cuenta del proceso de intercambio entre el decano y los jefes de departamento con requerimientos para los espacios de los laboratorios y aulas, correspondencia inédita entre el decano de la FCEyN y el estudio de los arquitectos argentinos Catalano y Caminos desde Estados Unidos. Un material invaluable, dormido en un rincón. “Viene bárbaro que lo veas y nos digas de qué se trata, para ver si lo guardamos o qué hacemos” me dice el director ante mi cara de asombro. Yo siento que encontré un tesoro. Me pregunto cómo funcionan los archivos, qué significan las cosas para una institución. ¿Qué se pone en una caja ordenada y bien catalogada? ¿Qué se elige para una vitrina? ¿Qué se deja arrumbado en un rincón? ¿Qué se descarta?



En adelante siguieron varias jornadas de revisión y organización del material para que el personal del Archivo Histórico de la FCEyN pudiera dar inicio al proceso de catalogación e incorporación a su acervo institucional. Si, como señalan diversos autores, el archivo está vivo, dice y le hacemos decir cosas, en este caso, esta pila de materiales materializó el protagonismo con el que la comunidad de FCEyN se involucró en el diseño y ejecución de la obra de la CU. Un proceso privilegiado de apropiación del espacio que se inició antes de ocupar los edificios.

Un ejemplo, hallado en la pila de materiales, es la nota n° 17/61, del director del Departamento de Química Orgánica, Venancio Deulofeu, fechada el 29 de mayo de 1961, dirigida al Decano donde se da las instrucciones para la composición de la fórmula con la que deben pintarse las nuevas mesas del laboratorio. Allí en letra manuscrita, Deulofeu aclara que sería pertinente realizarlo con el pintor “de la casa” que tiene experiencia (ver Imagen 1).

Decenas de notas de los directores de departamentos con demandas de diferente escala conforman la copia del expediente hallado en la pila de materiales: meses de intercambios con el Decano donde se solicitan espacios a medida, con una dinámica semejante a la de un cliente que le demanda un deseo a su arquitecto.

A modo de cierre, puede afirmarse que los archivos no son materialidades fijas del pasado institucional (Foucault, 2008), sino producciones situadas que modulan sentidos en el presente. Tan relevante como lo que los archivos dicen, es lo que sugieren sobre las instituciones que deciden conservarlos.

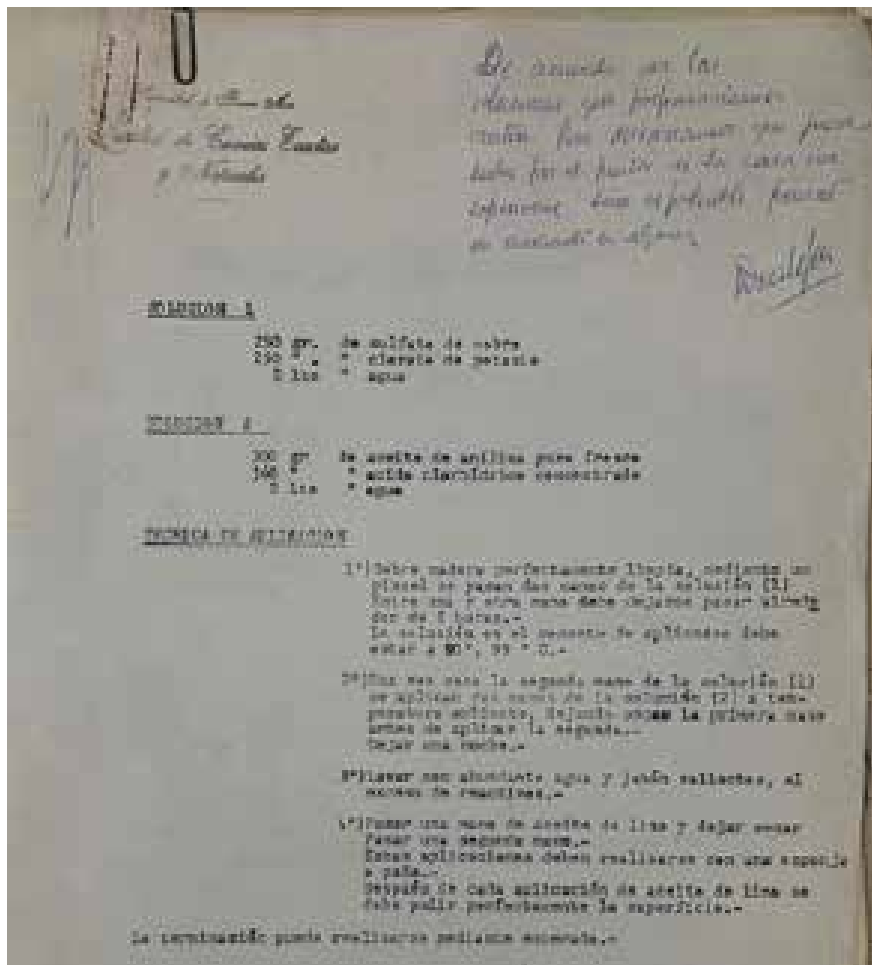


Imagen 1. Nota del director del Departamento de Química Orgánica, Venancio Deulofeu, dirigida al Decano de Exactas, Rolando García, mayo de 1961. Fuente: Campo propio, agosto, 2024. El material se encuentra en proceso de catalogación del Archivo Histórico de la FCEyN.

Referencias

- Blanco, R. (2024). Archivos afectivos. Una estrategia metodológica para estudiar las discursividades disidentes, en Revista Descentrada, Vol. 7 Núm. 2.
- Flesler, G. (2025) Ningún espacio me es extraño. Experiencias materiales e inmateriales en el habitar de quienes trabajan en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA. Tesis de Doctorado FSOC-UBA.
- Foucault, M. (2008). La arqueología del saber. Buenos Aires: Siglo XXI.



La Ménsula

La Ménsula es una publicación del Programa de Historia - Secretaría General - FCEN - UBA

Editor Responsable: Carlos Borches. Comité Editorial: Beatriz Baña, Raúl Carnota, Eduardo Díaz de Guíjarro. Diseño: Secretaría de Comunicación. Si tiene fotografías, volantes, anécdotas, historias para contar en nuestra publicación, no dude en comunicarse con nosotros.

Mail: lamensula@de.fcen.uba.ar o programahistoria@de.fcen.uba.ar

La colección completa de La Ménsula se puede consultar en: <https://bibliotecadigital.exactas.uba.ar/collection/mensula/page/about>

Presentaciones de La Ménsula y otros materiales históricos en el Canal del Programa de Historia:

<https://www.youtube.com/c/HistoriaExactasUBA>

El Programa de Historia en la Web <https://exactas.uba.ar/institucional/programa-de-historia-de-la-fcen/>

UBA EXACTAS

